

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Aviso de Privacidad del Órgano de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática

LA DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE (Frcc. I, Art. 27 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados [LGPDPSSO]): Órgano de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática.

LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUELLAS QUE REQUIEREN CONSENTIMIENTO DEL TITULAR (Frcc. II, Art. 27, LGPDSSO): Los datos personales recabados por este Partido, serán utilizados exclusivamente para dar atención a: a) solicitudes de afiliación o refrendo; b) elaboración, actualización o baja de padrón; c) conformación del listado nominal; d) procesos ante los diversos órganos e instancias partidarias; e) cumplimiento de obligaciones de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, f) ejercicio de derechos ARCO, así como, en su caso, g) en el registro de candidaturas, elecciones internas y demás normatividad aplicable en cumplimiento de nuestras competencias, derechos y obligaciones. Su debida integración asegura certeza, legalidad y transparencia a las personas afiliadas y es el instrumento base para alcanzar los fines electorales y estratégicos del partido.

Las finalidades relativas a los incisos a), b) y c), requieren, por llevar implícito el tratamiento de un dato sensible, con la finalidad de que las personas titulares de los datos personales puedan manifestar de manera libre, específica e informada y, en su caso, otorguen su consentimiento para el tratamiento de su información sobre afiliación política, se ofrece un mecanismo inserto en el presente <http://asesoresdaf.com.mx/pdf/Tratamientopersonalesensibles.PDF>

CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIEREN CONSENTIMIENTO, SE DEBERÁ INFORMAR (Frcc. III. Art. 27, LGPDSSO).

El Órgano de Afiliación, no realizará transferencias de información personal salvo, las que estén debidamente autorizadas por los titulares de la información y que sean necesarias para atender los requerimientos de una autoridad competente y que se encuentren debidamente fundadas y motivadas. Los datos personales que recabe el partido serán transferidos única y exclusivamente en los casos que se requiera para cumplir con las obligaciones en materia de justicia intrapartidaria, por requerimientos de Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), al Instituto Nacional Electoral, para cumplir con requerimientos de fiscalización, quejas por indebida afiliación y en general procedimientos especiales y ordinarios sancionadores, finalmente, también podrán transferirse a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuando se trate de procedimientos del orden judicial.

A continuación se proveen los domicilios de las autoridades a las que se pueden transmitir los datos personales:

Instituto Nacional Electoral: Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México.

Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Carlota Armero No. 5000, Col. CTM Culhuacán, C.P. 04480, Ciudad de México.

Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: José María Morelos No. 2367, Col. Arcos Vallarta, C.P. 44130, Guadalajara, Jalisco.

Sala regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Loma Redonda No. 1597, Col. Loma Larga, Monterrey, Nuevo León, C.P. 6470.0

Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Rafael Sánchez Altamirano No. 15 Fraccionamiento Valle Rubí Col. Jardines de las Ánimas Xalapa, Veracruz C.P. 91190

Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Adolfo López Mateos No. 1926, Col. Tlacopac, Del. Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01049.

Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Avenida Morelos Poniente 1610-A, Colonia San Bernardino, Toluca de Lerdo, Estado de México, C.P. 50080.

Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Pablo de la Llave No. 110, Col. Bosques de Tetlameya, C.P. 04730, Del. Coyoacán, Ciudad de México.

Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos en Materia Electoral: Boulevard Adolfo López Mateos #2836, Colonia Tizapán San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01080 Ciudad de México, Ciudad de México

LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR (Frec. IV, Art. 27 LGPDPSO): El partido de la Revolución Democrática, no realiza transferencias de datos personales que requieran el consentimiento de los mismos. El Mecanismo para que *el particular manifieste su negativa al tratamiento de datos personales sensibles* consiste en un

mecanismo, Por otra parte, puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos ARCO), en los siguientes términos:

El Órgano de Afiliación del Partido de la Revolución Democrática, para que pueda ejercer sus derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales), pone a su Disposición la siguiente dirección electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.ora.mx/web/auest/inicio>, mediante la cual podrá presentar la solicitud correspondiente, o bien, mediante formato libre entregado en las oficinas del órgano de Afiliación, sito en Av. Monterrey N° 50, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de 09 a 17:00 horas, de Lunes a Viernes; con la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), el cual debe contener con: a) el nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; b) Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; c) De ser posible, el área responsable que tratara los datos personales y, ante la cual, se presenta la solicitud; d) la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate de derechos de acceso; e) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y f) Cualquier otro elemento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. Lo anterior de conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Al tratarse de un trámite personal, en caso de que viva fuera de la Ciudad de México, puede enviar en archivo electrónico cubriendo los requisitos previstos en el párrafo anterior, en formato pdf, no obstante, para que ejerza sus derechos ARCO, es necesario que presente ante el órgano de Afiliación del PRD, por correo postal regular, los documentos descritos en el párrafo anterior, así como copia de credencial de elector legible por ambos lados (así como la credencial original de afiliado, Si es el caso), para documentar la decisión de no pertenencia al Partido de la Revolución Democrática. En caso de no contar con el documento con firma autógrafa y copia legible de la credencial de elector se tendrá por no presentado. Los documentos se enviarán a la dirección electrónica: afiliacionprd@hotmail.com.

EL SITIO DONDE PODRA ENCONTRAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL (Frcr. V. Art. 27 LGPDPPSO):

Podrá encontrar el Aviso de Privacidad a través del siguiente hipervínculo: <http://asesoresdaf.com.mx/pdf/2avisoprivacidad.pdf> bien, visitándonos en: Av. Monterrey N° 50, Colonia Roma C.P. 06700, Cuauhtémoc, Ciudad de México, primer piso, con teléfonos (50044007/50044012).